

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

#### **1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.** Fué constituida en Guayaquil – Ecuador en marzo 2 de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil en mayo 3 de ese mismo año. Su actividad principal es la de otorgar servicios de asistencia médica (medicina prepagada) a las personas que lo requieran a través de profesionales independientes especializados en las distintas ramas de las ciencias médicas y con el auxilio y ayuda de equipos propios o ajenos de avanzada tecnología, que permitan la aplicación de procedimientos actualizados en el campo de la salud. Para esto ofrece en el mercado planes individuales, grupales y corporativos de gastos médicos, con una amplia red de proveedores de salud.

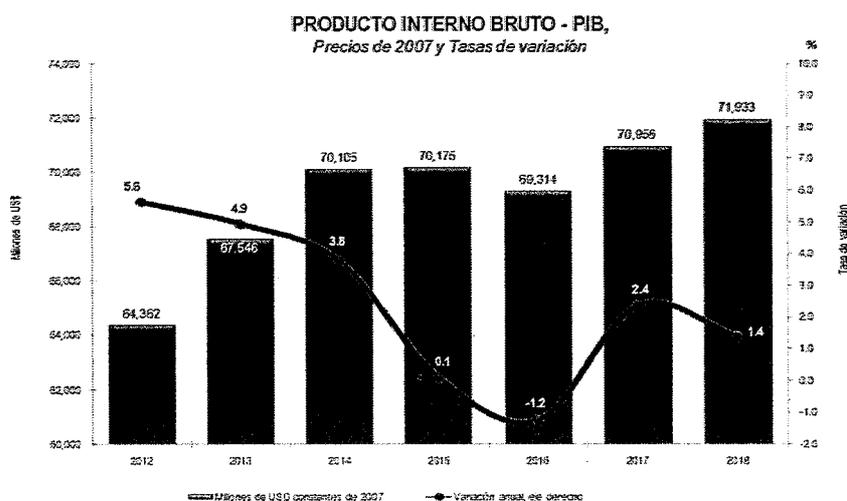
Los planes individuales y grupales ofrecen fundamentalmente coberturas hospitalarias, atención ambulatoria, exámenes de laboratorio, diagnóstico por imágenes, servicios de maternidad, enfermedades crónicas, catastróficas degenerativas y raras, trasplantes, preexistencias y medicinas.

Los planes corporativos/empresariales son servicios que permiten cubrir los gastos que se generan como consecuencia de un accidente o enfermedad de cualquier miembro de una empresa, debido a que pueden incidir en el bienestar de los empleados de esta. Los planes son diseñados en base al número de titulares que se incluyan en el plan y de acuerdo con las necesidades de los contratos e incluye fundamentalmente las coberturas de ley.

La Compañía tiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990631425001 y mantiene la página web: [www.mediken.com.ec](http://www.mediken.com.ec)

#### **SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR DURANTE EL AÑO 2018**

El Producto Interno Bruto (PIB) de la economía ecuatoriana en el año 2018 alcanzó un crecimiento anual de 1,4%, totalizando USD 108.398 millones en términos corrientes [1] y USD 71.933 millones en términos constantes[2].

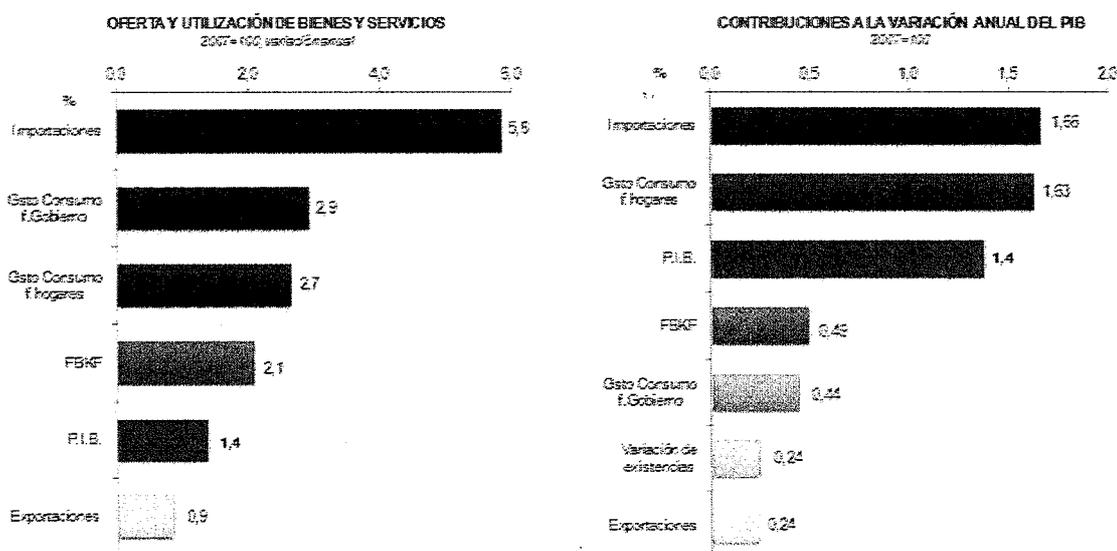


## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

El crecimiento de 1,4% del PIB se explica por: i) mayor gasto de consumo final de gobierno general (2,9%); ii), aumento de 2,7% en el gasto de consumo final de los hogares; iii) mayor formación bruta de capital fijo (FBKF) (2,1%); y iv) incremento del 0,9% de las exportaciones de bienes y servicios. Por su parte, las importaciones de bienes y servicios en 2018 fueron mayores en 5,8% respecto a las registradas en 2017.

**Gráfico No. 2**



#### **Gasto de consumo final del gobierno**

Los gastos de consumo que realiza el Gobierno General para satisfacer los servicios colectivos proporcionados a la población de manera gratuita (administración pública, defensa, seguridad interna y externa, etc.) e individuales (salud y educación), experimentaron un incremento de 2,9% respecto a 2017. Esto se debe, principalmente al aumento del 13,1% en la compra de bienes y servicios, sobre todo en el sector social, por una ampliación en la atención a los jubilados, afiliados, retirados y dependientes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

#### **Gasto de consumo final de los hogares**

El gasto de consumo final de los hogares registró un crecimiento de 2,7% explicado, entre otros factores, por el incremento del 18% del crédito promedio concedido a los hogares, que pasó de USD 29.323 millones en 2017 a USD 34.646 millones. Por su parte, las remesas recibidas en el año 2018 alcanzaron USD 3.030,6 millones, siendo superiores en 6,7% a las de 2017 (USD 2.840,2 millones). En el resultado del consumo final de los hogares incidió, además, un aumento del salario real en 3,2% y una disminución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 0,22%.

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

#### **Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF)**

En términos anuales, la FBKF o inversión registró un crecimiento de 2,1% en relación al año 2017, gracias al desempeño positivo del sector de la construcción en 0,6%, que representa alrededor del 67% de la estructura de esta variable. Adicionalmente, esta evolución de la inversión estuvo influenciada por un aumento de 8,8% en las importaciones de maquinaria y equipo de transporte.

#### **Exportaciones e importaciones**

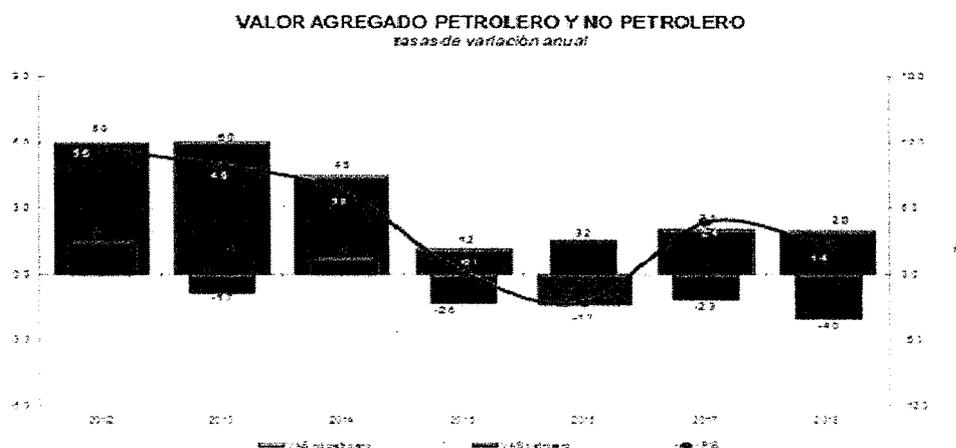
En 2018 las exportaciones de bienes y servicios presentaron un incremento de 0,9% respecto al año 2017. Entre los principales productos que mostraron un comportamiento positivo estuvieron: camarón elaborado, 10,0%, banano, café y cacao, 0,3%; y aceites refinados de petróleo, 2,3%.

En cuanto a las importaciones, estas presentaron un dinamismo más acelerado que las exportaciones al registrar un incremento de 5,8% con respecto a 2017. Entre los productos que mostraron una mayor demanda están: aceites refinados de petróleo, 5,3%; productos químicos, 11,6%; maquinaria, equipo y aparatos eléctricos, 5,1% y equipo de transporte, 16,7%. Los productos relacionados con la industria textil, clasificados como bienes de consumo, registraron un crecimiento del 6,9%.

#### **Valor agregado petrolero y no petrolero**

El Sector Petrolero registró una caída en su Valor Agregado Bruto (VAB)[3] de 4,0% asociado a una disminución en la extracción de petróleo crudo de 3,3%, así como en la refinación de petróleo de 10%, debido a las paralizaciones programadas de las refinerías Esmeraldas, La Libertad y Amazonas, que indujeron a una mayor importación de derivados a fin de atender la demanda interna del país.

Por el contrario, el VAB No Petrolero mostró un crecimiento de 2,0%, que se explica por un mayor dinamismo de industrias como: acuicultura y pesca de camarón; enseñanza y servicios sociales y de salud; alojamiento y servicios de comida; suministro de electricidad y agua; comercio y agricultura, principalmente. (\*) Comprende la suma del VAB de las industrias de extracción de petróleo más la refinación del petróleo.



## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

#### **Evolución sectorial anual (VAB)**

##### **Acuicultura y pesca de camarón**

El sector registró una tasa de variación positiva de 8,6%, estimulado por una mayor demanda del mercado externo, alcanzando un aumento anual de 15,5%. También influyó en este resultado el uso de sistemas intensivos en tecnología que permite sembrar más larvas de camarón por piscina.

##### **Enseñanza y servicios sociales y de salud**

El VAB de este sector aumentó en 4,3% en el año 2018. Esto se debe a una mayor adquisición de bienes y servicios, así como el cumplimiento de remuneraciones de las actividades de Enseñanza y Salud Pública, que crecieron en 12,2% y 10,3% respectivamente.

##### **Alojamiento y servicios de comida**

El VAB de Alojamiento se expandió un 4,0% respecto al año 2017, por un incremento de 51% en la llegada de extranjeros al país, según información del Ministerio de Turismo (Mintur), lo que incidió en una mayor demanda de hoteles y servicios relacionados, así como de restaurantes.

##### **Suministro de electricidad y agua**

En términos anuales el VAB de esta industria presentó una tasa de variación de 3,5%. Esto se explica por el aumento de 3,1% en la producción hídrica de las centrales Hidropaute y Coca Codo Sinclair (2,7% y 4,9%, respectivamente). Adicionalmente, la producción térmica mostró un incremento del 11,0%.

##### **Comercio**

El VAB de esta industria registró una variación de 3,1%, comportamiento que se relaciona directamente con el desempeño positivo de las demás industrias, así como de las importaciones.

##### **Agricultura**

Este sector mostró un crecimiento anual de 3,0% en el año 2018. Se destaca el aumento de 0,8% del cultivo de banano, café y cacao; de 3,8% de silvicultura; de 5,7% de otros cultivos agrícolas y de 0,3% de cría de animales.

##### **Servicios financieros**

En el año 2018 este sector registró una expansión de 3,0%, ya que se realizaron 8,6 millones de operaciones de crédito del sector financiero privado y de la economía popular y solidaria, lo que equivale a un incremento de 1,3 millones con relación al año 2017. Además, el monto de operaciones activas (créditos) se situó en USD 30.682 millones, es decir, USD 3.297 millones más que el año 2017.

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

#### **Transporte**

Esta variable presentó un crecimiento de 1,6% en 2018, una evolución vinculada con la reactivación de la mayoría de las actividades productivas y también con la recuperación del comercio interno e importaciones.

#### **Administración pública y defensa**

En el año 2018 la administración pública reportó una tasa de variación positiva de 1,6%. Los sueldos y salarios del sector público pasaron de USD 9.140 millones en 2017 a USD 9.451 millones en el año pasado, es decir un crecimiento de 3,4%. Por otro lado, la compra de bienes y servicios aumentó en 13,1%, al pasar de USD 2.139 millones en 2017 a USD 2.420 millones en 2018.

#### **Correo y Comunicaciones**

El VAB de esta actividad económica en 2018 presentó un crecimiento de 1,4%, respecto a 2017. De acuerdo a los datos anuales de remesas recibidas, se registró una tasa de variación positiva de 6,7%, como resultado de mayor movimiento de servicios de couriers en el país.

Así mismo, de acuerdo a la información de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel), en 2018 las líneas activas de servicio móvil se incrementaron en 2,0%. En cuanto a servicios de Internet, el número de cuentas pasó de 10,6 millones en diciembre de 2017 a 11,3 millones en diciembre de 2018, con un incremento 6,7%.

#### **Manufactura**

El VAB de este sector aumentó en 0,8% en 2018. Las industrias manufactureras que tuvieron un desempeño positivo, en orden de importancia fueron: fabricación de metales comunes y de productos derivados del metal, elaboración de bebidas, producción de madera y de productos de madera, fabricación de papel y productos de papel, entre otros.

#### **Construcción**

En términos anuales, se presentó un crecimiento de esta actividad económica en 0,6%. En 2018, el número de operaciones activas otorgado por el sistema financiero público y privado al sector de la construcción creció en 1,24%.

#### **Petróleo y Minas**

Este sector se contrajo en 2,9% en el 2018, reflejando una disminución en la producción hidrocarburífera de 2,7% respecto a 2017. Se observa una reducción de la producción de Petroamazonas EP en 3,8%, al pasar de 152,09 millones de barriles de crudo en 2017 a 146,35 millones en 2018.

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

#### **Refinación de petróleo**

En términos anuales el VAB de esta rama se redujo en 10,0%, si bien la producción de derivados en 2018 fue superior en 80,47 millones de barriles a la de 2017, la importación de nafta de alto octano, principal insumo en la producción de derivados de petróleo, reflejó un incremento del 7,6%, incidiendo de esta manera en el resultado global de esta actividad económica.

#### **Pesca**

El VAB de este sector se redujo en 3,5%, a pesar de que las exportaciones de atún y pescado presentaron un crecimiento de anual de 6,3%. Las exportaciones de harina de pescado y otros elaborados de productos del mar registraron una reducción de sus exportaciones en 14,0%.

[1] Se refiere a la valoración del PIB a precios de cada año.

[2] Valoración del PIB a precios del año base = 2007.

[3] VAB corresponde al valor de la producción menos el consumo intermedio de las industrias.

#### **La Balanza de Pagos de 2018 muestra un crecimiento en la Inversión Extranjera Directa**

El flujo neto de la Inversión Extranjera Directa (IED) registrado en el 2018 ascendió a USD 1.401,0 millones, reflejando un aumento de 126,5%, equivalente a USD 782,6 millones adicionales respecto al 2017.

Este monto de IED se encuentra compuesto por USD 469,9 millones que corresponden a nuevos capitales, USD 232,1 millones a utilidades reinvertidas y USD 699,0 millones a préstamos netos de capital de empresas relacionadas con sus afiliadas.

Los recursos se destinaron en mayor medida a las siguientes actividades: explotación de minas y canteras (USD 742,0 millones); servicios prestados a las empresas (USD 187,3 millones); comercio (USD 182,7 millones); industria manufacturera (USD 103,0 millones); construcción (USD 86,8 millones); agricultura, silvicultura, caza y pesca (USD 59,3 millones); y transporte almacenamiento y comunicación (USD 38,7 millones).

La economía recibió también ingresos de capitales por la emisión de USD 3.000 millones de bonos soberanos que permitieron financiar parcialmente el Plan Anual de Inversiones. De esta manera, la Cuenta de Capital y Financiera alcanzó un saldo superavitario de USD 1.424,1 millones en 2018.

Por su parte, la Cuenta Corriente registró un déficit de USD 1.357,8 millones, determinado por saldos negativos en la Balanza de Bienes (USD 263,0 millones), en la Balanza de Servicios (USD 709,8 millones) y en la Balanza de Renta (USD 2.793,9 millones), mientras que las Transferencias Corrientes presentaron un saldo positivo de USD 2.408,9 millones.

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

La Balanza de Bienes que refleja el movimiento comercial del país presenta un saldo negativo, debido a que el aumento de las importaciones totales (USD 3.079 millones, equivalente a 15,9%) fue superior al crecimiento de las exportaciones totales (USD 2.504,5 millones, equivalente a 12,8%).

El ingreso por las ventas petroleras al exterior aumentó en 27,3% (USD 1.888,1 millones), debido principalmente al alza en el valor unitario del crudo ecuatoriano. El barril pasó de USD 45,7 en el año 2017 a USD 60,6, en el año 2018. Las ventas externas de petróleo crudo se incrementaron en 26,9%, al pasar de USD 6.189,8 millones en el 2017 a USD 7.853,4 millones en el año 2018. De igual modo las ventas de derivados aumentaron en 31,0%, registrando USD 723,8 millones en 2017 versus USD 948,3 millones en 2018.

En 2018, las exportaciones no petroleras aumentaron en 4,9% (USD 595,6 millones), en comparación con 2017, destacándose el desempeño de los siguientes productos:

- Banano y plátano de USD 3.034,5 millones a USD 3.196,2 millones (5,3%);
- Camarón de USD 3.037,9 millones a USD 3.234,7 millones (6,5%);
- Cacao y elaborados de USD 689,0 millones a USD 777,9 millones (12,9%);
- Atún y pescado de USD 242,5 millones a USD 303,7 millones (25,2%);
- Productos no tradicionales de USD 5.085,6 millones a USD 5.209,5 millones (2,4%).

Por su parte, durante el 2018 las importaciones alcanzaron USD 22.385,8 millones, lo que representó un aumento de USD 3.079,0 millones frente al año 2017 (USD 19.306,8 millones). De acuerdo con la clasificación por uso o destino económico, los rubros que aumentaron son: bienes de consumo de USD 4.410,4 millones a USD 5.016,5 millones (13,7%); combustibles y lubricantes de USD 3.181,9 millones a USD 4.340,6 millones (36,4%); materias primas de USD 6.710,8 millones a USD 7.488,7 millones (11,6%); y bienes de capital de USD 4.681,5 millones a USD 5.202,9 millones (11,1%).

En cuanto a la Balanza de Servicios, si bien esta cuenta presentó un déficit de USD 709,8 millones, este fue menor que el observado en 2017 (USD -1.103,1 millones). Este resultado se debe al incremento de USD 323,0 millones en los servicios prestados de la cuenta Viajes, en razón al mayor ingreso de turistas al Ecuador.

La Balanza de Renta mostró un saldo deficitario de USD 2.793,9 millones, que refleja el incremento de la inversión de cartera asociada a la colocación de bonos en el mercado internacional.

Dentro de las Transferencias Corrientes se encuentran las remesas de trabajadores, que subieron en USD 190,4 millones (6,7%), de un registro de USD 2.840,2 millones en el año 2017 a USD 3.030,6 millones en el año 2018. Este flujo de remesas provino de: Estados Unidos, USD 1.704,0 millones; España, USD 792,0 millones; Italia, USD 160,0 millones; y otros países, USD 374,0 millones.

En su conjunto, los movimientos de la Cuenta Corriente y la Cuenta de Capital y Financiera determinaron un resultado negativo de la Balanza Global de USD 92,0 millones en 2018. Este fue cubierto con una acumulación de reservas por USD -225,5 millones y un financiamiento excepcional de USD 317,4 millones, de los cuales, USD 300,0 millones corresponden a la contratación de una

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Facilidad de liquidez por parte del BCE como una medida de previsión ante una disminución en los niveles de liquidez de las reservas internacionales observados durante la tercera semana de diciembre de 2018.

COMPONENTES	Resultados de la Balanza de Pagos, porcentaje del PIB											
	Trimestral								Anual			
	2016 IV	2017 I	2017 II	2017 III	2017 IV	2018 I	2018 II	2018 III	2018 IV	2016	2017	2018
CUENTA CORRIENTE	0.2%	0.3%	0.0%	-0.4%	-0.3%	-0.1%	-0.2%	-0.2%	-0.7%	1.3%	-0.5%	-1.2%
Bienes*	0.3%	0.5%	0.2%	-0.3%	-0.1%	0.3%	0.0%	-0.1%	-0.4%	1.6%	0.3%	-0.2%
Servicios	-0.3%	-0.2%	-0.3%	-0.3%	-0.3%	-0.2%	-0.1%	-0.2%	-0.2%	-1.1%	-1.1%	-0.6%
Renta	-0.5%	-0.6%	-0.5%	-0.6%	-0.6%	-0.6%	-0.6%	-0.6%	-0.7%	-1.8%	-2.3%	-2.0%
Transferencias corrientes	0.7%	0.6%	0.6%	0.7%	0.7%	0.4%	0.6%	0.6%	0.6%	2.7%	2.6%	2.2%
CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA	-0.4%	-0.7%	0.6%	-1.5%	0.3%	2.3%	-1.3%	-0.1%	0.4%	0.0%	-1.3%	1.3%
Cuenta de capital	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-0.2%	0.0%	0.0%	-0.8%	0.1%	-0.2%
Cuenta financiera	-0.4%	-0.7%	0.6%	-1.5%	0.3%	2.3%	-1.1%	-0.2%	0.4%	0.8%	-1.4%	1.5%
Errores y omisiones	0.3%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.3%	0.2%	0.2%	0.5%	-0.1%	0.0%	-0.1%
BALANZA GLOBAL	0.3%	1.0%	2.3%	0.2%	2.8%	2.6%	-0.1%	-0.1%	-0.1%	1.2%	-1.8%	-0.1%

\* Incluye Comercio no registrado y otras exportaciones e importaciones

Fuente: Banco Central del Ecuador

#### **Entorno regulatorio**

La Asamblea Nacional, discutió y aprobó el 12 de octubre de 2016, la “**Ley Orgánica que regula a las Compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y a las de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica**”. Esta Ley entró en vigencia en el plazo de ciento ochenta días, contado a partir de su publicación en el Registro Oficial No. 863 el 17 de octubre de 2016, con excepción de la presente disposición, las disposiciones contenidas en la sección primera del capítulo II; las disposiciones generales primera, cuarta, quinta y sexta; y, todas las disposiciones transitorias de esta Ley, que se aplicarán a partir de la publicación de este cuerpo legal en el Registro Oficial. Entre los temas relevantes que deben ser considerados por la administración de la Compañía a partir de las nuevas disposiciones legales y que son de cumplimiento obligatorio se encuentran:

**Pertenencia al Sistema Nacional de Salud.** - Las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y las de seguros que ofrezcan seguros con cobertura de asistencia médica, formarán parte del sistema nacional de salud, a cuyas políticas públicas estarán sometidas obligatoriamente.

**Capital social mínimo.** - El capital suscrito y pagado mínimos de las compañías de medicina prepagada, será de un millón de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.000.000,00).

**Regímenes de solvencia, patrimonio, reservas técnicas y provisiones.**- Las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada deben mantener, en todo tiempo, requerimientos de solvencia, sobre la base de patrimonio técnico, inversiones obligatorias, así como reservas técnicas constituidas y contabilizadas, calculadas por actuarios calificados, que comprenderán: reservas de riesgo en curso, reservas de servicios prestados y no reportados, reservas de servicios prestados y reportados; y, las demás que determine la Junta de Política y Regulación

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

Monetaria. Las reservas antes referidas para efecto de deducciones del impuesto a la renta tendrán el mismo tratamiento, límites y condiciones que las constituidas por las empresas de seguros y reaseguros, de conformidad con la Ley de la materia.

**Funcionamiento.** - Para el desarrollo de sus actividades las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, y las que ofrezcan cobertura de seguros de asistencia médica, deberán obtener la respectiva autorización otorgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, previo el cumplimiento de los requisitos de carácter societario, financiero y sanitario establecidos en las leyes, reglamentos, regulaciones y más normativa aplicable.

#### **Disposiciones Generales**

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, prevista en el Código Orgánico Monetario y Financiero, tendrá facultad para emitir regulaciones aplicables a las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, de carácter económico, financiero y contable; y, en relación a la metodología y forma de cálculo de las reservas técnicas, establecidas por esta Ley y a las que determinare la Superintendencia de Compañías, al tenor de lo previsto en el artículo 10 de este Cuerpo Legal, tomando en cuenta obligatoriamente sus características y especificidades.

Será obligatorio para las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica, realizar la respectiva coordinación de beneficios y observar el procedimiento establecido por la Autoridad Sanitaria Nacional para la prelación de pagos, entre entidades públicas y privadas, con la finalidad de cubrir las prestaciones a sus beneficiarios en sus contingencias.

Las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada o de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica, deberán cancelar o reembolsar a la institución de la Red Pública Integral de Salud, los montos o valores que por atenciones médicas en sus unidades se hayan efectuado a personas que también sean titulares y/o beneficiarios de seguro privado de salud y/o medicina prepagada, hasta el monto de lo contratado. En el caso de que la prestación se haya efectuado en una institución de salud privada y, siempre que haya mediado la respectiva derivación, las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada o de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica, deberán cancelar al establecimiento de salud privado o Reembolsar a la institución de la Red Pública Integral de Salud los pagos efectuados por dichas atenciones, hasta el monto de lo contratado.

La Autoridad Sanitaria Nacional determinará un mecanismo sistemático para identificar y clasificar los planes y programas existentes en el mercado a cargo de las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y de las de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica, con la finalidad de que dicho instrumento garantice la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las atribuciones de regulación y control de los organismos establecidos en la presente Ley.

#### **Disposiciones transitorias**

El Presidente de la República, dictará el Reglamento a esta Ley, dentro del plazo de noventa días, contado a partir de su publicación en el Registro Oficial.

En el plazo de treinta días, contado a partir de la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y las de seguros que

**MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

oferten cobertura de seguros de asistencia médica, deberán remitir a la Autoridad Sanitaria Nacional toda la información referida a notas técnicas, portafolio de clientes, cartera de servicios y la que fuere necesaria para que dicha autoridad dicte la normativa e instrumentos previstos en la disposición transitoria novena de esta Ley.

En el plazo de un año, contado a partir de la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada actualmente existentes en el país deberán realizar todos los actos y contratos societarios indispensables para adaptar su estructura estatutaria y reglamentaria a las exigencias previstas en esta Ley, tales como constitución, aumentos de capital, reforma de estatutos, fusiones y si fuere el caso transformaciones.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en el plazo de treinta días, contado a partir de la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, emitirá las regulaciones que correspondan, aplicables a las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, para cumplir con las obligaciones previstas en esta Ley.

Se establece el plazo de noventa días, contado a partir de la publicación en el Registro Oficial de la regulación a la que se refiere la disposición transitoria anterior, para que las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada realicen los ajustes contables indispensables para estructurar las reservas técnicas previstas en este cuerpo normativo; y el de tres años, contado a partir de dicha publicación, para provisionar las referidas reservas.

Los procesos administrativos que se hayan iniciado al amparo de lo establecido en la Ley que Regula el Funcionamiento de las Empresas Privadas de Salud y Medicina Prepagada; y, del Código Orgánico Monetario y Financiero por contratos suscritos por las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica, continuarán sustanciándose hasta su conclusión, de acuerdo con las disposiciones legales al amparo de las cuales se iniciaron.

La Autoridad Sanitaria Nacional emitirá, dentro del plazo de sesenta días, contado a partir de la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, las regulaciones, lineamientos y más instrumentos previstos en esta Ley.

Dentro del plazo de ciento veinte días, contado a partir del vencimiento del plazo previsto en la disposición transitoria anterior, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobará los planes, programas y modalidades para la prestación de los servicios de atención integral de salud prepagada y de cobertura de seguros de asistencia médica, incluidos los que se oferten en el país para coberturas internacionales, así como las cláusulas obligatorias y prohibidas, aplicables para cada uno de los contratos, planes programas y modalidades, ajustados a las disposiciones de la presente Ley. Dentro del referido plazo, para el cumplimiento de esta disposición las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, y las de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica, están obligadas a remitir para el efecto, a dicha autoridad, los instrumentos mencionados.

En el plazo que discurra entre la publicación de la presente Ley en el Registro Oficial y el establecido para su vigencia, los contratos que hayan sido suscritos, y se hallen en curso, los nuevos que se suscriban y los que se renueven se cumplirán al amparo de la "Ley que Regula el Funcionamiento de las Empresas Privadas de Salud y Medicina Prepagada". En cuanto a los plazos, los contratos suscritos, y que se hallen en curso durarán hasta el cumplimiento del plazo contractual estipulado, en tanto que los contratos nuevos que se suscriban y los que se renueven, por esta única ocasión, durarán hasta la fecha de entrada en vigencia de esta Ley, fecha a partir de la cual las relaciones

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

contractuales se sujetarán a lo previsto en el presente cuerpo legal, sea para la suscripción de nuevos contratos o la renovación automática de los suscritos con anterioridad, salvo que para lo segundo, el usuario o asegurado previa notificación con los nuevos documentos contractuales manifieste por escrito su voluntad de darlo por terminado, en los plazos previstos en la Ley.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.** – Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y de acuerdo con normas legales vigentes y normas de preparación y presentación de información financiera establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitó la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”. El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomendó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad “IAS”.; y adicionalmente recomendó que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requirió de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementó a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resolvió disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por Med.i.ken, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

**Efectivo y Equivalente al Efectivo.** - Incluye dinero efectivo, depósito en bancos disponibles e inversiones de corto plazo.

**Provisión para cuentas incobrables.** - La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar con base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

La previsión por deterioro se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o pérdida, se da de baja debitando de la Provisión para Cuentas de Dudosa Recuperación.

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Los auditores externos en los dictámenes que emitan y como parte de las responsabilidades atribuidas a ellos en la Ley de Régimen Tributario Interno, deberán indicar expresamente la razonabilidad del deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables y de los valores sobre los cuales se realizaron los cálculos correspondientes por deterioro.

**Gastos pagados por anticipado.** - Están registrados al costo y están constituidos principalmente por pólizas de seguros adquiridas localmente por Med.i.ken para asegurar a los clientes y los bienes de la Compañía.

**Propiedades, muebles y equipos.** - Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son reconocidos como gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Estos activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, muebles y equipos son las siguientes:

<b><u>Activo</u></b>	<b><u>%</u></b>
Edificio e instalaciones	5%
Equipos de oficina, muebles y enseres	10%
Equipos de computación y sistemas de computación	33%

#### **Reservas Técnicas**

**Reservas de riesgos en curso-cuotas no devengadas (RCC).** - La compañía estructura esta reserva con el objeto de cubrir las obligaciones provenientes de los contratos anuales de asistencia médica. Esta reserva de riesgo en curso se calcula al cierre de cada mes.

**Reservas de servicios prestados y reportados.** - Es el monto reservado para cumplir con el costo último total estimado de atender todas las reclamaciones de los servicios que han incurrido y han sido reportados, hasta el final del balance mensual o cierre del ejercicio económico.

**Reservas de servicios prestados y no reportados.** - Corresponde al monto reservado en el balance de la compañía para cumplir con el costo último total estimado de atender todas las reclamaciones derivadas de los eventos que habiendo ocurrido hasta el final del balance mensual o cierre de ejercicio económico, no han sido avisados. Esta reserva es calculada por un profesional actuario independiente. Adicionalmente, esta reserva debe incluir los ajustes de reserva derivados de eventos ocurridos y no suficientemente reportados.

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

**Beneficios a los empleados.** - Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo: Como beneficios a largo plazo se consideran los beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, estos beneficios son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que se incurren. Los Actuarios deben aplicar lo dispuesto en la NIC 19.

La provisión para jubilación patronal se calcula para el total de empleados, sin embargo, las normas tributarias aceptan como gastos deducibles para la determinación del impuesto a la renta de cada ejercicio económico únicamente al incremento o decremento de la provisión de empleados con 10 o más años de servicio consecutivo.

**Ingresos.** - Son reconocidos a medida que los clientes contratan y pagan los servicios de asistencia médica que presta la Compañía. La facturación a los clientes se realiza de manera periódica mediante cuotas mensuales.

**Costos.** - Son registrados una vez que se conocen y están relacionados a reembolsos efectuados a los afiliados, honorarios a profesionales por consulta externa, visita clínica, cirugías, diagnósticos, servicios de clínicas afiliadas y pólizas de seguros.

**Participación de trabajadores en las utilidades.** - De acuerdo con disposiciones del código de trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad antes de impuestos. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**Impuesto a la renta.** - La ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de Impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. El impuesto es cargado en los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Durante el año 2018, la Compañía obtuvo una pérdida por lo que no genero impuesto a la renta. (Véase nota 14).

**Estados de flujos de efectivo.** - Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**Uso de estimaciones.** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### **Normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente**

Durante el año 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que han entrado en vigor en algunos casos y en otros son de aplicación futura. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por inversión o una opción de política coherente?.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmienda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1 de enero del 2021

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

La Administración considera que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, no generaran un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIIF 9 y NIIF 15, la Administración efectuó un análisis y concluyó que no hay un impacto significativo, en base a lo siguiente:

- NIIF 15: las transacciones de ventas presentan de manera general una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y el precio de la transacción no contiene componentes variables a los previamente pactados; Registrando los ingresos en el período en el que corresponden; tampoco existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos importantes en la aplicación de esta norma.
- NIIF 9: Su principal instrumento financiero es la cartera compuesta por cuentas por cobrar a clientes los cuales se liquidan hasta 30 días; las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendría un impacto importante.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías. Valores y Seguros mediante Oficio No. SCVS-INNIV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre de 2017, en cuanto a lo establecido en la NIC 19, en lo relacionado a las provisiones por beneficios a los empleados, debemos señalar que la compañía no posee recursos invertidos en bonos corporativos al 31 de diciembre de 2018.

### **3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se incluye el siguiente detalle:

	<b><u>2018</u></b> <b>US\$</b>	<b><u>2017</u></b> <b>US\$</b>
Caja	17.800	15.600
Bancos	80.954	51.972
Inversiones	0	250.000
	<u>98.754</u>	<u>317.572</u>

**Bancos.** - Corresponde a depósitos a la vista en bancos locales. La compañía adicionalmente mantiene un sobregiro por US\$24.744 al 31 de diciembre de 2018., el cual, de acuerdo con su condición, está registrado en el pasivo.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menores a 3 meses): NIC 7 p.7, p.48.

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

#### **4. CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se incluye el siguiente detalle:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Clientes	394.866	285.786
Tarjetas de crédito	4.937	8.761
Siniestro por cobrar	639.571	338.166
Impuestos	207.333	251.264
Dividendos Anticipados	128.475	128.475
Empleados	13.796	23.401
Depósitos en garantía	2.270	2.270
Deudores Varios	3.652	500
	<u>1.394.900</u>	<u>1.038.624</u>

**Clientes.** - Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y son recuperables en el corto plazo. La administración de la compañía ha decidido efectuar durante el siguiente periodo un análisis exhaustivo de los contratos firmados con clientes para determinar los niveles de provisiones adecuadas requeridos, de acuerdo con las nuevas disposiciones y normativa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**Tarjetas de crédito.** - Representan saldos que serán cobrados a diversas compañías emisoras de tarjetas de crédito, por la operación del negocio, los cuales son efectivizados dentro de las 48 ó 72 horas siguientes a la emisión del documento.

**Siniestros por cobrar.** - Representan valores pendientes de cobro a Seguros del Pichincha S.A. por siniestros relacionados con los afiliados por accidentes, muerte por cualquier causa, crédito hospitalario, enfermedades graves y ampliación de cobertura.

**Impuestos.** - Representan acumulaciones de créditos tributarios relacionados con el Impuesto al Valor Agregado IVA y Retenciones en la fuente.

**Activos financieros:** Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.: NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9.

**Empleados.** - Está conformado por préstamos concedidos al personal de la Compañía. Estos no devengan intereses y son recuperables en el corto plazo sustancialmente.

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

#### **5. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se incluye el siguiente detalle por pólizas de seguros contratadas con las siguientes compañías:

Polizas de Seguros	<b><u>2018</u></b> <b>US\$</b>	<b><u>2017</u></b> <b>US\$</b>
Equivida S.A.	180.509	2.651
Seguros Equinocial S.A.	894	928
Seguros del Pichincha S.A.	921.509	871.135
Total	<u>1.102.912</u>	<u>874.714</u>

#### **6. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se incluye el siguiente detalle:

	<b><u>2018</u></b> <b>US\$</b>	<b><u>2017</u></b> <b>US\$</b>
Edificios e Instalación	791.636	450.487
Muebles y Enseres	81.429	79.225
Equipos de Oficina	96.251	92.744
Equipos de Computación	217.053	196.301
Sistemas de Computación	90.411	79.665
Subtotal	<u>1.276.781</u>	<u>898.422</u>
Depreciación Acumulada	<u>(768.986)</u>	<u>(700.618)</u>
Total	<u>507.794</u>	<u>197.804</u>

Durante el año 2018 y 2017, el movimiento de propiedades, muebles y equipos fue el siguiente:

	<b><u>2018</u></b> <b>US\$</b>	<b><u>2017</u></b> <b>US\$</b>
Saldo inicial, neto	197.804	239.024
Adiciones netas	48.953	22.180
Revaluación de Activos Fijos (1)	329.483	
Cargo anual de depreciación	<u>(68.445)</u>	<u>(63.400)</u>
* Saldo final, neto	<u>* 507.794</u>	<u>197.804</u>

(1) Durante el año 2018 se procedió a ejecutar el avalúo de las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Guayaquil a través de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Propiedades, muebles y equipo: Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se espera que se utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se los utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe. NIC 16, p.6 - NIC 17, p.20

Depreciación acumulada: Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad. NIC 16, p.6 - NIC 16, p.43.

#### **7. RESERVAS TECNICAS**

Al 31 de diciembre de 2018 Mediken registra el pasivo por Reservas Técnicas requeridas y estructuradas de acuerdo con las disposiciones y normas de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mismas que se detallan a continuación:

Descripcion	Saldo al 31-12-2017	Provisión (+)	Liberación (-)	Saldo al 31-12-2018
Reserva de Riesgo en Curso	26.610	371.793	(89.928)	308.475
Reserva por servicios Prestados Reportados	101.128	463.848	(536.535)	28.441
Reserva por servicios Prestados No Reportados	445	60.035		60.480
Total	128.183	895.676	(626.463)	397.396

Las reservas técnicas, de acuerdo con las disposiciones vigentes fueron reportadas a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante un informe técnico-financiero suscrito en todas sus partes por un profesional actuario independiente calificado por dicha entidad y el representante legal de la Compañía al 31 de diciembre de 2018.

**Provisión.** - Corresponden a los cálculos efectuados para la determinación de las reservas técnicas de acuerdo con la metodología establecida en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**Liberación.** - Corresponde a los reversos de las provisiones de acuerdo con la disposición metodológica establecida para cada tipo de reserva (cancelación de contrato, recuperaciones, pago de siniestros, etc.)

## MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

#### 8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se incluye el siguiente detalle:

	<u>2018</u> US\$	<u>2017</u> US\$
Proveedores	611.217	373.224
Compañías de Seguros	1.014.507	816.520
Total	<u>1.625.724</u>	<u>1.189.743</u>

**Proveedores.** - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro está conformado básicamente por; compras de bienes y servicios por US\$3.533 (US\$1.777 en el año 2017), que vencen en el corto plazo y no devengan intereses. Además, incluyen US\$301.474 (US\$198.774 en el año 2017), correspondientes a servicios médicos prestados por Inmobiliaria Teoton S.A., honorarios médicos US\$53.917 (US\$11.683 en el 2017), servicios de imágenes a clientes prestados por las Compañías Mediak S.A US\$64.358 (US\$32.525 en el 2017) y Remaken S.A. US\$15.909 (US\$44.094 en el 2017) y varios laboratorios US\$100.892 (US\$65.756 en el año 2017).

**Compañías de seguros.** - Al 31 de diciembre de 2018, representan valores por primas de seguros contratados con varias compañías de seguros y reaseguros pendientes de pago. A continuación, se detalla el tipo de riesgo cubierto, el monto asegurado, la vigencia, así como el monto total de las primas contratadas:

Aseguradora	Riesgo	Valor Asegurado US\$	Fecha de Vencimiento	Prima US\$	
				Total	Por pagar
Equivida S.A.	Accidentes personales	39.400	15/1/2019	2.379	193.253
	Vida en grupo	3.270.000	1/1/2019	1.374	
	Muerte Accidental	14.784.000	3/5/2019	5.109	
Seguros Pichincha S.A.	Accidentes personales	26.252.000	1/11/2019	214.662	821.254
	Accidentes personales	48.989.600	1/11/2018	269.144	
	Ampliacion cobertura	391.200.000	15/8/2019	107.976	
	Credito hospitalario	22.419.000	1/9/2019	660.467	
	Enfermedades Graves - Vida Colectivo	99.980.000	15/8/2019	144.488	
Seguros Equinoccial S.A.	Muerte por cualquier causa - Vida Colectivo	48.460.000	15/8/2019	152.414	-
	Incendio - Terremoto	445.802	16/3/2019	1.304	
	Equipo electrónico	85.828	16/3/2019	1.085	
	Vehículos	3.123	16/3/2019	273	
	Robo	99.060	16/3/2019	1.390	
Dinero y Valores	21.000	16/3/2019	356	-	
				<u>1.562.420</u>	<u>1.014.507</u>

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

#### **9. IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están conformados fundamentalmente por; retenciones en la fuente US\$20.674 (US\$20.802 en el año 2017), retenciones del Impuesto al Valor Agregado IVA US\$2.496 (US\$3.402 en el año 2017).

#### **10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se incluye el siguiente detalle:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Beneficios sociales		
Aportes al IESS	24.902	23.694
Vacaciones	21.449	13.533
Bono escolar (décimo cuarto sueldo)	11.151	6.927
Bono navideño (décimo tercer sueldo)	4.253	2.700
Total	<u>61.755</u>	<u>46.854</u>

#### **11. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía refleja una provisión para jubilación patronal y desahucio por US\$49.672 y US\$240., respectivamente. A dicha fecha la compañía refleja un déficit acumulado en las provisiones para jubilación patronal por US\$333.285 y desahucio por US\$101.707 soportado en el informe actuarial practicado por un profesional independiente. Debido a esto el pasivo de Med.i.ken al 31 de diciembre de 2018 se encuentra subestimado en US\$434.992. El efecto del gasto del año por las provisiones no registradas en resultados refleja un déficit por jubilación patronal y desahucio de US\$65.640 y US\$15.279., respectivamente.

#### **12. CAPITAL SOCIAL**

La nueva Ley de Medicina Prepagada referida en la Nota 1 establece que las compañías de medicina prepagada deben tener un capital mínimo de US\$1.000.000.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social pagado de MED.I.KEN consiste en 1,000,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

#### **13. VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Durante el año 2018, las ventas y el costo de ventas por ciudad fueron los siguientes:

<b>Ventas</b>	<b>Guayaquil</b>	<b>Portoviejo</b>	<b>Manta</b>	<b>Total</b>
<b>Servicios médicos</b>	<b>US\$</b>			
<i>Cuotas, inscripciones y tarjetas</i>	5.141.979	404.577	499.939	6.046.495
<i>Bonos</i>	266.243	20.719	15.814	302.776
<i>Cupones</i>	370.599	22.860	28.162	421.622
<i>Venta de Copagos por Hospitalizaciones</i>	63.745	3.987	4.159	71.891
<b>Total Venta de Servicios Médicos</b>	<b>5.842.566</b>	<b>452.144</b>	<b>548.074</b>	<b>6.842.784</b>
<i>Ingresos por reclamo de pólizas de seguros</i>	1.466.147	37.741	36.867	1.540.755
<i>Otros Ingresos</i>	173.110	1.667	3.316	178.093
<b>Total Ventas</b>	<b>7.481.822</b>	<b>491.552</b>	<b>588.257</b>	<b>8.561.631</b>
<i>Liberación de Reservas Técnicas</i>	521.751	66.191	38.521	626.463
<b>Total Ingresos</b>	<b>8.003.573</b>	<b>557.743</b>	<b>626.778</b>	<b>9.188.094</b>

<b>Costo de Venta</b>	<b>Guayaquil</b>	<b>Portoviejo</b>	<b>Manta</b>	<b>Total</b>
	<b>US\$</b>			
<i>Honorarios consulta externa</i>	882.957	73.071	104.928	1.060.956
<i>Honorarios en cirugías</i>	542.234	58.871	64.888	665.993
<i>Honorarios en diagnósticos</i>	1.451.289	109.283	123.393	1.683.965
<i>Honorarios en visita clínica</i>	91.115	1.999	3.446	96.560
<i>Medicinas Afiliados</i>	409.420	46.569	45.385	501.374
<i>Otros costos operacionales</i>	243.232	11.077	13.580	267.889
<i>Servicios de clínicas</i>	1.115.730	45.464	36.270	1.197.464
<i>Póliza de seguro</i>	1.055.417	78.167	97.529	1.231.112
<b>Total costos operativos</b>	<b>5.791.394</b>	<b>424.501</b>	<b>489.419</b>	<b>6.705.313</b>
<i>Reservas técnicas</i>	756.089	83.793	55.794	895.676
<b>Total costo de venta</b>	<b>6.547.483</b>	<b>508.293</b>	<b>545.213</b>	<b>7.600.990</b>

Los resultados del año 2018 incluyen Provisiones de Reservas Técnicas por US\$ 895.676 y Liberación de Reservas Técnicas por US\$626.464 ejecutadas de acuerdo con las disposiciones y normativa establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Véase Nota 7).

## **MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

#### **14. IMPUESTO A LA RENTA**

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuestos de la Compañía, dentro de los 3 años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta o una tarifa del 12% de Impuesto a la Renta en el caso de reinversión de utilidades. Durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2018 la compañía reflejó pérdida en sus resultados.

#### **15. AJUSTES Y RECLASIFICACIONES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros adjuntos incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones necesarios para su adecuada presentación y revelación.

#### **16. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS**

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía posee contratos con varias compañías de seguros para la cobertura de varios tipos de riesgos relacionados con los servicios de medicina prepagada que presta Mediken y para cobertura de sus activos (véase nota 8).

## **INTEGRAL KENNEDY S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

#### **17. EVALUACIÓN DE RIESGOS**

**Gestión del riesgo** Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

**Riesgo país** El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales; así como de la recuperación de recursos de parte del IESS. De la evaluación efectuada se determina un riesgo moderado

**Riesgo de mercado** a) Riesgo de precio y concentración. - La principal exposición a la variación de precios está relacionada con el costo de la prestación de servicios médicos y hospitalarios incurridos al pagar reembolsos a los clientes. Mediken posee un portafolio diversificado de clientes y proveedores, por lo tanto, no tiene riesgos significativos de concentración.  
b) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo. - Los ingresos y los flujos de efectivo operacional de la Compañía son relativamente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado local. La compañía no posee activos relevantes que devenguen intereses variables y las tasas de sus pasivos son fijas. De la evaluación efectuada se determina un riesgo moderado.

**Riesgo de liquidez** Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo proveniente de las actividades operacionales de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectado y reales, conciliando perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

<u>INDICE DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA:</u>		<u>2018</u>	<u>Resultado</u>	<u>2017</u>	<u>Resultado</u>
Razón corriente	<u>Activo corriente</u>	2.596.566	1,22 *	2.230.910	1,59
	<u>Pasivo corriente</u>	2.135.445		1.401.014	
Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo corriente		461.120		829.895
Prueba acida	<u>Activo corriente - Inventario</u>	2.596.566 *	1,22	2.230.910	1,59
	<u>Pasivo corriente</u>	2.135.445		1.401.014	

\*

\*

## MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

**Riesgo de crédito** Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. Debido a que la Compañía realiza transacciones únicamente con terceros reconocidos, no se solicitan garantías reales en relación con los activos financieros. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

<u>INDICADORES DE ACTIVIDAD:</u>		<u>2018</u>	<u>Resultado</u>	<u>2017</u>	<u>Resultado</u>
Número de días cartera a mano	<u>Cuentas por cobrar x 360</u> <u>Ventas netas</u>	<u>143.928.990</u> 9.188.094	<u>16</u> <sup>*</sup>	<u>106.037.096</u> 8.067.141	<u>13</u>
Rotación de cartera	<u>360</u> <u>N. de días cartera a mano</u>	<u>360</u> 16	<u>23</u>	<u>360</u> 13	<u>27</u>
Rotación de activos operacionales	<u>Ventas netas</u> <u>Activos operacionales brutos</u>	<u>9.188.094</u> 2.596.566	<u>4</u> <sup>*</sup>	<u>8.067.141</u> 2.230.910	<u>4</u>
Rotación de activos fijo	<u>Ventas netas</u> <u>Activo fijo bruto</u>	<u>9.188.094</u> <sup>*</sup> 1.276.781	<u>7</u>	<u>8.067.141</u> 898.422	<u>9</u>
Rotación activo total	<u>Ventas netas</u> <u>Activo total bruto</u>	<u>9.188.094</u> <sup>*</sup> 3.226.781	<u>2,85</u>	<u>8.067.141</u> 2.444.374	<u>3,30</u>
Rotación del capital de trabajo	<u>Ventas netas</u> <u>Act. Cte. - Pasivo Cte.</u>	<u>9.188.094</u> <sup>*</sup> 461.120	<u>19,93</u>	<u>8.067.141</u> 829.895	<u>9,72</u>

**Riesgo de los  
activos**

Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

\*

\*

## MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

**Riesgo Operativo** De la evaluación se desprende riesgo bajo

<u>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO:</u>			<u>2018</u>	<u>Resultado</u>	<u>2017</u>	<u>Resultado</u>
Endeudamiento sobre activos totales	$\frac{\text{Total pasivo}}{\text{Total activo}} \times 100\%$		$\frac{2.185.357}{3.226.781}$	68%	$\frac{1.480.927}{2.444.374}$	61%
Endeudamiento o apalancamiento	$\frac{\text{Total pasivo}}{\text{Total patrimonio}} \times 100\%$		$\frac{2.185.357}{1.041.424}$	210%	$\frac{1.480.927}{963.447}$	154%
Concentración de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{total pasivo}} \times 100\%$		$\frac{2.135.445}{2.185.357}$	98%	$\frac{1.401.014}{1.480.927}$	95%
Concentración a largo plazo	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Total pasivo}} \times 100\%$		$\frac{49.912}{2.185.357}$	2%	$\frac{79.912}{1.480.927}$	5%
<u>INDICADORES DE RENTABILIDAD:</u>						
Rentabilidad del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$		$\frac{(251.506)}{1.041.424}$	-24%	$\frac{(45.922)}{963.447}$	-5%
Margen operacional de utilidad	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas netas}}$		$\frac{(250.287)}{9.188.094}$	-2,7%	$\frac{(39.070)}{8.067.141}$	-0,5%
Gastos de Adm. Y ventas a ventas	$\frac{\text{Gastos de Adm. Y ventas}}{\text{Ventas netas}}$		$\frac{1.680.109}{9.188.094}$	18%	$\frac{1.514.244}{8.067.141}$	19%
Margen bruto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$		$\frac{1.587.105}{9.188.094}$	17%	$\frac{1.619.636}{8.067.141}$	20%
Margen neto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$		$\frac{(251.506)}{9.188.094}$	-3%	$\frac{(45.922)}{8.067.141}$	-1%

**Riesgo Legal**

La empresa durante el periodo de análisis no ha tenido demandas de ninguna índole que le represente un riesgo legal. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

**Riesgo Reputacional**

De la evaluación efectuada, la empresa ha cumplido con sus obligaciones tanto con entes gubernamentales, como empleados, proveedores, clientes, y accionistas. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

**MED.I.KEN MEDICINA INTEGRAL KENNEDY S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

---

**18. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 12 de 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



---

**Econ. Eugenia Toro Pineda  
Gerente**

---

**CPA. Shirley Vásquez Guijarro.  
Contadora**